



**INFORME DE
GOBIERNO CORPORATIVO**

Enero- diciembre 2019

Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, Sociedad Anónima | Enero – Diciembre 2019

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.

Conglomerado Financiero Banagrícola

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.

Sociedad	Principal Negocio
Banagrícola, S.A. (Panameña)	Controladora internacional, cuya finalidad es la inversión en el capital de sociedades, principalmente en el rubro financiero.
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	Controladora, cuya finalidad es la inversión en más del 50% del capital social en sociedades de giro financiero.
Banco Agrícola, S. A.	Institución bancaria, que actúa de manera habitual en el mercado financiero, intermediación financiera, otorgamiento de créditos, llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva, activa y demás actividades que la ley de bancos permite.
Valores Banagrícola, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	Casa corredora de bolsa que ejerce la intermediación de valores en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	Gestora de fondos de inversión que tiene por finalidad administrar Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados.
Arrendadora Financiera, S.A.	Subsidiaria de Banco Agrícola, S.A. que tiene por finalidad principal las operaciones financieras de arrendamiento.
Credibac, S.A. de C.V.	Subsidiaria de Banco Agrícola, S.A., que tiene por finalidad principal desarrollar servicios relacionados con el negocio de tarjeta de crédito y la gestión de dichas carteras.

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.

Grupo Bancolombia.

II. ACCIONISTAS

- Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., propietaria del 99.99% del capital accionario.
- Banagrícola, S.A., propietaria del 0.01% del capital accionario.

1. Una Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada durante el 2019.

Fecha de Sesión	Quórum
8 de febrero 2019	100.00%

2. Una Junta General Ordinaria celebrada durante el 2019

Fecha de Sesión	Quórum
27 de junio de 2019	100.00%

III. Junta Directiva.

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

La Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., fue nombrada en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de mayo de 2018. La credencial de elección de Junta directiva se encuentra inscrita en el Registro de Comercio al número 4 del libro No. 3890 del Registro de Sociedades, el día 18 de mayo de 2018; y la rectificación de dicha credencial se encuentra inscrita al número 148 del libro 3896 del Registro de Sociedades el día 1 de junio de 2018, quedando conformada de la siguiente forma:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Ana Cristina Arango Escobar
Director Vicepresidente	Juan Pablo Camacho Suárez
Director Secretario	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente	Carlos Mauricio Novoa González
Director Suplente	Ana Beatriz Marín Restrepo
Director Suplente	Hernando Suárez Sorzano

En el año 2018 Don Hernando Suárez Sorzano presentó su renuncia a su cargo dentro de la Junta Directiva, efectiva a partir del 1 de septiembre del 2018, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2018 reestructuró la Junta Directiva, tal como se indica a continuación. La credencial de reestructuración está inscrita al número 56 del Libro 3993 del Registro de Sociedades, el día 10 de diciembre de 2018, quedando conformada de la siguiente forma:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Ana Cristina Arango Escobar
Director Vicepresidente	Juan Pablo Camacho Suárez
Director Secretario	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente	Carlos Mauricio Novoa González
Director Suplente	Ana Beatriz Marín Restrepo
Director Suplente	Juan Gonzalo Sierra Ortiz

En el año 2019 Ana Beatriz Marín y Juan Pablo Camacho Suárez presentaron su renuncia a su cargo dentro de la Junta Directiva. Siendo así, en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2019 en el romano I se reestructuró la Junta Directiva. Dicha reestructuración está inscrita al número 79 del libro 4907 el día dieciocho de julio de dos mil diecinueve, conteniendo el siguiente detalle:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Ana Cristina Arango Escobar
Director Vicepresidente	Jorge Arango Espinosa
Director Secretario	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente	Carlos Mauricio Novoa González
Director Suplente	Sebastian Mora Thiriez
Director Suplente	Juan Gonzalo Sierra Ortiz

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.

Se celebraron 10 sesiones de Junta Directiva, las cuales se detallan a continuación:

Acta	Fecha de sesión
28	30 de enero 2019
29	7 de febrero de 2019
30	26 de marzo de 2019
31	11 de abril de 2019
32	26 de abril de 2019
33	13 de junio de 2019
34	23 de julio de 2019
35	22 de agosto de 2019
36	10 de octubre de 2019
37	12 de diciembre de 2019

3. Operaciones Realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.

En cuanto a las operaciones con partes relacionadas, solo se han reportado operaciones con Banco Agrícola, S.A. y Valores Banagrícola, S.A.

4. Política de Remuneración de los miembros de Junta Directiva

Dado que los directores que conforman la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión son parte del Grupo Bancolombia se informa que los cargos son ad honorem y en consecuencia no se hacen pago de emolumentos a los miembros de Junta Directiva de esta sociedad.

IV. ALTA GERENCIA.

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.

Nombre	Área	Cargo
Francisco José Santa Cruz Pacheco Villalta	Gerencia General	Gerente

No se reportó ningún cambio para el periodo de 2019.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA.

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

En la sesión del día 13 de junio de 2019 los miembros de la Junta Directiva de Gestora de Fondos de Inversión Banagropecuaria, S.A., acordaron modificar la conformación del Comité de Auditoría en el punto número 14 del acta número 33 de Junta Directiva. Sobre la conformación se ratificó que al menos 2 serán directores externos de la Junta Directiva, 1 será el Gerente General y otro el Jefe de la Unidad de Auditoría.

Por tanto, su conformación es la siguiente:

Cargo	Nombre
Presidente del Comité	Jorge Alberto Arango Espinosa
Secretario del Comité	José Mauricio Rodríguez Ríos
Integrante	Ana Cristina Arango Escobar
Integrante	Dionisio Ismael Machuca Massis
Integrante	Silvia Eugenia Bruni Palomares
Integrante	Francisco José Santa Cruz Pacheco Villalta

2. Número de sesiones en el período, fechas que se realizaron, detalle de principales funciones y temas corporativos conocidos en el periodo.

Número de Acta	Fecha de Sesiones	Detalle de principales funciones desarrollada
1	30 de enero de 2019	Conocimiento de Estados Financieros Consolidados y Subsidiarias, sus respectivas notas y el dictamen del Auditor Externo al 31 dic 2018 y 2017. Opinión del Comité de Auditoría sobre el dictamen del Auditor externo al 31 dic 2018. Recomendación del nombramiento de auditor externo para el periodo comprendido del 1 enero al 31 diciembre de 2019.
2	7 febrero de 2019	Informe de Gerencia General de Gestora de Fondos de Inversión Banagropecuaria S.A. Informe de Gobierno Corporativo. Informe Semestral de Comité de Auditoría Informe de Gestión de la Vicepresidencia de Auditoría Interna Evaluaciones de la Gestión 2018 para: Comité de Auditoría, Auditores Externos y Auditor Interno.

3	26 de marzo de 2019	Recomendación de Aprobación de Actualización al Código de Ética y Conducta.
4	13 de junio de 2019	Auditoria Externa Plan 2019 Informe de la Gerencia de Cumplimiento Procedimientos de Auditoria Interna Primer Trimestre 2019 Auditoria Interna Gestión y Resultados Informe de la Gerencial General Renuncia y Propuesta de Director Vicepresidente de la Junta Directiva Propuesta de Nombramiento de Director Suplente de la Junta Directiva
5	23 de julio de 2019	Conocimiento de Estados Financieros de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. Al 30 de Junio de 2019 y 2018 y su aprobación para su publicación Informe de revisión de información financiera intermedia de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. Conocimiento de Estados Financieros del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola, Al 30 de Junio de 2019 Y 2018 y su aprobación para su publicación. Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola Procedimientos de Auditoria Interna Segundo Trimestre 2019
6	10 de octubre de 2019	Auditoría Externa: Gestión y Resultados Gestión de la Vicepresidencia de Auditoría Interna: i. Actualización Estatuto de Auditoria Interna Resultados Evaluaciones Procedimientos de Auditoria Interna tercer trimestre 2019

		Estados Financieros de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. Al 30 De Septiembre De 2019 Y 2018
		Estados Financieros del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola, al 30 de septiembre de 2019 Y 2018
		Informe de Gestiones de la Gerencia de Cumplimiento efectuadas Al 30 septiembre 2019
		Modificaciones al Manual de Organización, Procedimientos y Control Interno
7	12 de diciembre de 2019	Auditoria Externa: Gestión y Resultados
		Agenda Anual Comité de Auditoría año 2020
		Auditoria Interna Gestión y Resultados
		Plan de Trabajo para el Año 2020 Vicepresidencia de Auditoría Interna
		Informe de la Gerencia de Cumplimiento sobre las gestiones efectuadas al 30 noviembre 2019
		Estados Financieros de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. al 30 de noviembre de 2019
		Estados Financieros del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola, al 30 de noviembre de 2019
		Presentación de Informe Final de Supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero
		Política de Administración de Salarios
		Política de Gestión del Talento Humano y Procesos de Selección Internos y Externos
		Manual descriptor de puestos de la sociedad Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola S.A.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

En la sesión del día 23 de julio de 2019 los miembros de la Junta Directiva de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., acordaron modificar la conformación del Comité de Riesgos en el punto romano IX. del acta número 34 de Junta Directiva. Sobre la conformación se aprobó que debía estar conformado por cinco (5) miembros, siendo por lo menos dos (2) miembros de la Junta Directiva, el Gerente General de la Gestora y un representante de la Unidad de Riesgos de Banco Agrícola, S.A.

Por tanto, su conformación es la siguiente:

Cargo	Nombre
Presidente del Comité	Dionisio Ismael Machuca Massis
Secretario del Comité	Francisco José Santa Cruz Pacheco Villalta
Integrante	Sebastian Mora Thiriez
Integrante	Jorge Alberto Arango Espinosa
Integrante	Silvia Eugenia Bruni Palomares

2. Número de sesiones en el período, fechas que se realizaron, detalle de principales funciones y temas corporativos conocidos en el periodo.

3. Número de Acta	Fecha de Sesiones	Detalle de principales funciones desarrollada
1	8 de febrero de 2019	Seguimiento del Portafolio de Inversiones del Fondo de Inversión Renta y liquidez Banagrícola
		Informe de Riesgo Operativo
		Solicitud de Aprobación de Prórroga o renovación de límites de Crédito para emisores de los fondos de Inversión Administrados.
		Aprobación de Segunda Prórroga del límite de Crédito en el Gobierno de El Salvador.
2	26 de abril de 2019	Informe 2018 de Evaluación Técnica de La Gestión Integral De Riesgos (Nrp-11) Actualización - Política de Riesgos de Mercado y Liquidez de Fondos de Inversión Administrados, Metodología de Riesgos de Mercado y Liquidez Para La Gestora y Metodología de Valuación Para Fondos de Inversión

		Actualización - Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional de La Gestora
3	23 de julio de 2019	Informe de Riesgos
		Aprobación del Límite de Crédito para las Inversiones de Posición Propia
		Aprobación de Renovación de Límites de crédito para Emisores de los Fondos de Inversión Administrados.
4	22 de agosto de 2019	Informe de Riesgos
		Modificación a las Políticas para la Gestión del Riesgo Operacional
		Plan de Capacitación 2019 Sobre Gestión Integral de Riesgos
		Aprobación de Límite(S) de crédito para operaciones con bancos locales
		Aprobación de Prórroga de Límite de crédito para emisores de los fondos de Inversión Administrados
5	20 de septiembre de 2019	Informe de Riesgos
6	28 de octubre de 2019	Recomendación de Modificación a las Políticas de Riesgo de Crédito para las Inversiones de la Posición Propia de la Gestora De Fondos de Inversión Banagrícola
		Aprobación de Límite de Crédito para Operaciones con Banco Local
		Solicitud de Prórroga, Renovación y Nuevos Cupos de Límite de Crédito para Emisor de los Fondos de Inversión Administrados
7	10 de diciembre de 2019	Informe de Gestión de Riesgos
		Recomendación de Modificación a las Políticas de Riesgo de Crédito para las Inversiones de los Fondos de Inversión Administrados

		Aprobación de Prórroga, Renovación y Nuevos Cupos de Límite de Crédito para Emisor de los Fondos de Inversión Administrados
--	--	---

X. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

A continuación se resumen los cambios aprobados al Código de Gobierno Corporativo para el año 2019:

- i. En sesión del 13 de junio de 2019 correspondiente al acta No. 33 punto número 13, con el propósito de adaptarlo al marco jurídico actual, y con el objetivo de adoptar las mejores prácticas de gobierno corporativo estando siempre alineadas a los estantes del grupo, se sometieron a aprobación las siguientes modificaciones al anexo 4 correspondiente a la Gestora de Fondos de Inversión:

Apartado I. Comités de apoyo	<u>Texto Actual</u>	<u>Texto Propuesto</u>	<u>Marco Jurídico aplicable</u>
2. Comité de Riesgos	La Junta Directiva determinará los miembros del Comité de Riesgos, el cual deberá estar integrado por cuatro (4) miembros de los cuales: al menos dos (2) serán Directores de la Junta Directiva, uno (1) el Gerente General y otro será un representante de la Unidad de Riesgos de Banco Agrícola, S.A. Así mismo, la Junta Directiva establecerá qué miembros ocuparán el cargo de presidente y secretario del Comité.	La Junta Directiva determinará los miembros del Comité de Riesgos, el cual deberá estar integrado por cinco (5) miembros de los cuales: al menos dos (2) serán Directores de la Junta Directiva, uno (1) el Gerente General y otro será un representante de la Unidad de Riesgos de Banco Agrícola, S.A. Así mismo, la Junta Directiva establecerá qué miembros ocuparán el cargo de presidente y Secretario del Comité.	Art. 25 de NRP-17 Normas de Gobierno Corporativo

3. Comité de Inversiones	La Junta Directiva determinará los miembros del Comité de Inversiones, el cual deberá estar integrado por (5) miembros de los cuales: al menos dos (2) serán Directores de Junta Directiva y otro será el Gerente General. Así mismo la Junta Directiva establecerá qué miembros ocuparán el cargo de presidente y secretario del Comité	La Junta Directiva determinará los miembros del Comité de Inversiones, el cual deberá estar integrado por dos (2) Directores de la Junta Directiva y el Gerente General, y sus respectivos suplentes. Así mismo la Junta Directiva establecerá qué miembros ocuparán el cargo de presidente y secretario del Comité	Art 25 de NDMC-07
4. Comité de Cumplimiento		El Comité de Cumplimiento se reunirá por lo menos una vez cada tres (3) meses o con la frecuencia necesaria para desempeñar de forma eficaz sus funciones.	

2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.

En sesión de Junta Directiva del 26 de marzo de 2019 correspondiente al acta No.30 romano II, la Gerencia de ética mencionó que con apoyo y lineamientos de la Dirección Corporativa de Cumplimiento de Bancolombia se modificó el Código de Ética aplicable a todas las sociedades del Conglomerado Financiero Banagricola, buscando robustecer su contenido para que este fuese más amigable al colaborador, con lenguaje sencillo, explícito y más atractivo, haciendo énfasis en los valores y principios del grupo.

A continuación se expone un resumen de los cambios más relevantes al Código de Ética y Conducta:

- 1. Introducción y Alcance:** Reflejando el compromiso del Grupo con la ética y la integridad.
- 2. Valores y Grupos de Interés:** Cercanía, Respeto y Responsabilidad frente a los siguientes grupos de interés: clientes y consumidores, accionistas, autoridades, proveedores, competidores, funcionarios públicos y medios de comunicación.

3. Perspectiva frente a los colaboradores: Se declaran como la esencia del Grupo, que construyen y sostienen reputación, algunos temas que se promueven son:

- Diversidad que refleja nuestra cultura.
- Su remuneración variable tiene límites para evitar incentivos perversos.
- Rechazo a la discriminación y maltrato.
- Promoción de la autogestión.
- Énfasis en responsabilidad de la Junta y los líderes.
- Prioridad del trabajo con Bancolombia sobre otras actividades.
- Expectativa de buen comportamiento externo.

4. Manejo de la información: Se enfatiza la importancia del acceso y uso responsable de la información para la sostenibilidad, por medio de:

- Claridad en la clasificación de la información: pública, interna, confidencial.
- Reglas sobre uso de información confidencial.
- Advertencia sobre consecuencias del uso de información privilegiada.

5. Manejo de Inversiones personales: Se establecen las siguientes lineamientos

- Reglas para todos los Colaboradores – considerar conflictos no usar información de clientes/contrapartes sin revelarlo, ser prudentes y considerar capacidad financiera.
- Reglas para Administradores – Código Buen Gobierno se extienden a Administradores de las filiales del exterior y cubren bonos emitidos por éstas.
- Reglas para grupos especiales - colaboradores que suelen tener información privilegiada, colaboradores de las mesas de dinero, fondos de inversión y la Banca de Empresas y Gobierno.
- Flexibiliza regla de especulación.

6. Conflictos de interés: Se enuncian las diferentes situaciones donde se puede generar conflicto de interés y los lineamientos para gestionarlos, clasificando en 4 aristas los tipos de conflictos que podrían presentársele a los colaboradores:

- Personales y de sus relacionados, finanzas personales y actividades externas.
- Por pertenecer a grupo financiero.
- Para las compañías que administran fondos.
- Reglas para dar y recibir regalos e invitaciones.

7. Administración de Activos: Se da un tratamiento vía las políticas de ciberseguridad.

8. Lucha contra crímenes financieros: se muestra la posición del Grupo y aporte a la lucha contra los crímenes financieros de acuerdo a lo siguiente:

- Reafirma estándar de cero tolerancias al fraude y corrupción.
- Obligaciones para combatir el LAFT.
- Compromiso con el cumplimiento de deberes fiscales.

9. Cultura ética: Se reflejan los siguientes mecanismos de apoyo para fomentar la cultura ética:

- Comités de Ética Corporativos y locales.
- Asesoría del Área de Cumplimiento.
- Canales de denuncia – se incentivan las denuncias de buena fe.

Así mismo, como parte de la modificación del Código de Ética y Conducta se agregó el Anexo número 1, dejando sin efecto el Anexo número 7, el cual contiene las secciones siguientes:

I. CAPITULO UNO: REGULACIONES GENERALES

- a) Principios Rectores
- b) Conceptos y/o aclaraciones
- c) Comité de ética local
- d) Conflicto de Interés

- e) Respecto a los colaboradores de las sociedades
- f) Prohibiciones
- g) Régimen Sancionatorio

II. CAPITULO DOS: REGULACIONES PARTICULARES

- a) Sección 1 Aplicable Propiamente a Banco Agrícola, S.A.
- b) Sección 2 Aplicable Propiamente a Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa Corredora de Bolsa (“Valores Banagrícola”) y Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. (“Gestora”)
- c) Sección 3 Aplicable Propiamente a Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. (“Gestora”)

Más adelante, en la sesión de Junta Directiva del 10 de octubre de 2019 en el romano VII. se modificó la sección III del Anexo I del Código de Ética y Conducta, por el cese de restricción sobre inversiones personales. La Gerencia de Ética e Integridad presentó en Junta Directiva el punto informativo sobre la cesación de la restricción a las inversiones en Fondos de Inversión Renta Liquidez administrados por la Gestora de Fondos de Inversión, restricción que había sido aprobada con fecha 26 de marzo de 2019 sujeta a un acuerdo relativo a que la restricción cesaría una vez que de acuerdo al plan de negocios, el Fondo de Inversión Abierta Renta Liquidez Banagrícola alcanzará el 60% de su crecimiento; lo cual se cumplió en el mes de Julio según informó del Gerente General de la Gestora de Fondos de Inversión, motivo por el cual la Gerencia de Ética y Conducta informó a la Junta Directiva que dicha restricción quedaría sin efecto.

Así mismo, en la misma sesión de Junta Directiva del 10 de octubre de 2019 en el romano VIII la Gerencia de Ética e Integridad informó que en fecha 24 de julio del 2019 se aprobó en la sesión número 1538 de la Junta Directiva de Banco Agrícola en el punto 9.11 la conformación del Comité de Ética Local, a efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la sección 9.4. Del Código de Ética y Conducta y su correspondiente “Anexo 1- El Salvador”.

3. Informe del cumplimiento de las políticas de conflicto de interés, y operaciones con partes relacionadas.

a) Cumplimiento de las políticas de conflictos de interés:

La Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., regula los temas de conflicto de interés, por medio de los documentos siguientes:

- Código de Buen Gobierno;
- Política de Actuación Conjunta y Segregación de Funciones;

- Manual para la Administración de Conflictos de Interés de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. y
- Código de Ética y Conducta y su respectivo Anexo no.1

Para el año 2019 y en cumplimiento al Anexo 1 del Código de Ética y Conducta, se estableció el mecanismo para revelar conflictos de interés relacionado con las inversiones personales de los Agentes Comercializadores, miembros de Junta Directiva, miembros de comité de inversiones, Administrador de Inversiones y Alta Gerencia. Estas fueron reveladas en cumplimiento a la *“Sección 3. Aplicable Propiamente a Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., B. Disposiciones Específicas, del anexo 1 del Código de Ética y Conducta, vigente desde el 26 de marzo de 2019 y modificada el 10 de octubre de 2019, según consta en actas de junta directiva”*.

El informe del cumplimiento de las políticas de conflictos de interés se detalla a continuación:

Aporte o Rescate de Inversiones personales	CANTIDAD	MES
Aporte Agente Comercializador	2	Abril
Aporte miembro Junta Directiva	1	
Aporte Agente Comercializador	1	
Rescate parcial administrador de inversiones	1	Mayo
Rescate parcial de Agente Comercializador	1	Junio
Aporte incremental	1	
Rescate parcial de Gerente/administrador de inversiones	3	Julio
Rescate parcial y rescate total de Agente Comercializador	2	
Rescate parcial de Agente Comercializador	1	
Rescate parcial de Agente Comercializador	1	
Rescate parcial de Vice Presidente de Tesorería	1	
Rescate parcial de Agente Comercializador	1	Agosto
Rescate parcial de Agente Comercializador	1	Septiembre
Rescate parcial de Agente Comercializador	1	Octubre
Rescate parcial de Agente Comercializador	1	
Rescate parcial de Agente Comercializador	1	Noviembre
Aporte incremental de Agente Comercializador	1	Diciembre
Aporte inicial Agente Comercializador	1	

Rescate parcial de Agente Comercializador	2	
---	---	--

No existen otros eventos donde se hayan reportado conflictos de interés que reportar para el año 2019.

b) Operaciones con partes relacionadas:

La Gestora es subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., Controladora de Finalidad Exclusiva, y su última controladora es Bancolombia, S. A., domiciliada en la República de Colombia.

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan a continuación:

	2019	2018
Saldos		
Depósitos bancarios en Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 111.20</u>	<u>\$ 136.24</u>
Comisiones por pagar a Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 0.81</u>	<u>\$ 0.15</u>
Comisiones por pagar a Valores Banagrícola, S. A. de C. V.	<u>\$ 4.01</u>	<u>-</u>
Transacciones		
Intereses recibidos sobre depósitos en Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 2.12</u>	<u>\$ 4.67</u>
Gastos por servicios de administración recibidos de Banco Agrícola, S. A. (Nota 22)	<u>\$ 53.10</u>	<u>\$ 79.65</u>
Gasto por servicios de comercialización recibidos de Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 0.81</u>	<u>\$ 4.21</u>
Gasto por servicio de comercialización recibidos de Valores Banagrícola, S. A. de C.V.	<u>\$ 4.01</u>	<u>\$ 0.21</u>
Gasto por operaciones bursátiles de compra a Valores con Banagrícola, S. A. de C. V.	<u>\$ 18.52</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019 las remuneraciones al personal clave de la gerencia comprenden beneficios a empleados a corto plazo por USD\$129.16 (USD\$74.04 en 2018).

VII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes.

El proceso de atención a clientes se encuentra descrito en el subproceso “Atender Solicitudes y Reclamos de Clientes relacionados con Fondos de Inversión”, y el cual incluye:

- Recibir y verificar documentos del cliente que desea realizar una solicitud o reclamo;
- Identificar tipo de solicitud o queja;
- Ingresar solicitud o reclamo;
- De acuerdo al tipo de consulta se envía al área correspondiente para su correcta respuesta; y
- Revisar resolución de solicitudes enviadas.

2. Detalles de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el informe anual.

a) Hechos Relevantes ocurridos en Junta General de Accionistas:

Acta y fecha de sesión	Hecho Relevante	Descripción
Acta No. 8 de fecha 08 febrero 2019	Nombramiento del Auditor Externo, su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos, de la Gestora de Fondo de Inversión Banagrícola, S.A.	La Junta General de Accionistas acordó mantener a PriceWaterhouseCoopers de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como Auditor Externo propietario para el período contable que inicia el uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, con emolumentos que incluyen honorarios y gastos hasta por la cantidad de USD\$3,592.00 anuales más el Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA); y como Auditor Externo suplente a Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., (miembro de Ernst & Young Global Limited), con Número de Inscripción 3,412, sin costo alguno.
	Nombramiento del Auditor Externo, su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos, del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola.	En cumplimiento de la sección 15 del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola la Junta General de Accionistas nombró a PriceWaterhouseCoopers de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como Auditor Externo propietario para el período contable que inicia el uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, con emolumentos que incluyen honorarios y gastos de USD\$3,000.00 anuales más el Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA); y como Auditor Externo suplente a Ernst & Young El Salvador, S.A.

		de C.V., (miembro de Ernst & Young Global Limited), sin costo alguno.
	Aplicación de resultados	En el cumplimiento al Artículo 21 literal c) de la Ley de Fondos de Inversión, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas acordó cubrir las pérdidas del ejercicio 2018 por un monto USD\$138,928.29 con cargo al capital social reduciendo el valor nominal de las acciones; consecuentemente, la Gestora de conformidad al artículo 20 de la LFI debe obtener la autorización previa de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para que la Junta General Extraordinaria de Accionistas pueda acordar la disminución del capital social mediante la reducción del valor nominal de las acciones. Autorización a la SSF para reducir el capital social en US\$138,928.29 de en cumplimiento al Art. 20 LFI.
	Aumento de capital social	Se aprobó el aumento de capital por la cantidad de USD\$ 225,000.00, mediante la elevación del valor nominal de las acciones de USD\$10.00 cada una a un valor nominal de USD\$13.00. En razón del aumento los accionistas deberán hacer aportes en efectivo así: a) INVERSIONES FINANCIERAS BANCO AGRÍCOLA, S.A., pagará la cantidad de USD\$224,976.00; y b) BANAGRÍCOLA, S.A., pagará la cantidad de USD\$24.00. Por lo anterior, el capital social de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., ascenderá a la cantidad USD\$975,000.00 representado por 75,000 acciones nominativas y comunes. Asimismo, como consecuencia del aumento de capital, se acordó modificar las cláusulas IV) CAPITAL SOCIAL y VIII) SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL.
Acta 9 27 de junio de 2019	Reestructuración Junta Directiva	Se nombró a Jorge Alberto Arango Espinoza como Director Vicepresidente y a Sebastián Mora Thiriez como Director Suplente, quedando reestructurada la Junta Directiva hasta finalizar el período 2018 – 2020 de la siguiente manera: Director Presidente: Ana Cristina Arango Escobar Director Vicepresidente: Jorge Alberto Arango Espinoza Director Secretario: Dionisio Ismael Machuca Massis Director Suplente: Sebastián Mora Thiriez Director Suplente: Juan Gonzalo Sierra Ortiz Director Suplente: Carlos Mauricio Novoa Gonzalez

b) Hechos Relevantes de Junta Directiva.

Acta	Fecha de sesión	Hecho Relevante	Descripción
Acta No. 28	30 enero de 2019	Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva	Debido a la ausencia temporal de don Juan Pablo Camacho Suarez, quien ocupa el cargo de Director Vicepresidente, se llamó para conformar el quórum necesario al Director Suplente Carlos Mauricio Novoa González, para ocupar el cargo de Director Vicepresidente, únicamente para esa sesión.
Acta No. 29	07 febrero de 2019	Modificación de Garantía de conformidad al art. 22 de LFI	El 28 de enero de 2019, se recibió circular de la SSF No. SAV-DAE 1940, en la cual se informa que los montos mínimos, tanto del Capital como el de la Garantía de acuerdo a los artículos 19 y 22 de la Ley de Fondos de Inversión han sido modificados, pasando de \$500,000.00 a \$512,292.00. El 11 de febrero del presente año se recibió el endoso de parte de Aseguradora Suiza Salvadoreña, Sociedad Anónima actualizando el monto de la fianza, que sirve de garantía del cumplimiento de las obligaciones de la Gestora en beneficio de los partícipes, pasando de US\$500,000.00 a US\$512,292.00.
Acta No. 30	26 marzo de 2019	Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva Aprobación de Nuevo Código de Ética y Conducta para La Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola S.A.	Debido a la ausencia temporal de don Juan Pablo Camacho Suarez, quien ocupa el cargo de Director Vicepresidente, se llamó para conformar el quórum al Director Suplente Carlos Mauricio Novoa González, para ocupar el cargo de Director Vicepresidente. Se aprobó Nuevo Código de Ética y Conducta; y, Anexo 1, del Código de Ética y Conducta Lo anterior, como muestra del permanente compromiso de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola; en fortalecer y mantener las mejores prácticas, transparencia y ética en cada una de sus actuaciones. El nuevo código con su anexo puede visualizarse en: http://www.gestorabanagricola.com/quienes-somos-2/
	10 abril 2019	Horarios de atención por Semana Santa	Se informó que las oficinas estarían cerradas los días 17, 18 y 19 de abril de 2019, por motivo de vacaciones de Semana Santa, por lo que en dichas fechas no se estarán recibiendo solicitudes de aportes y rescates; retornando

			al horario normal de atención el día lunes 22 de abril de 2019.
Acta No. 31	11 abril 2019	Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva	Debido a la ausencia temporal de don Juan Pablo Camacho Suarez, quien ocupa el cargo de Director Vicepresidente, se llamó para conformar el quórum al Director Suplente Juan Gonzalo Sierra Ortiz, para ocupar el cargo de Director Vicepresidente.
Acta No. 32	26 de abril 2019	Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva	Debido a la ausencia temporal de don Juan Pablo Camacho Suarez, quien ocupa el cargo de Director Vicepresidente se llamó para conformar el quórum al Director Suplente Carlos Mauricio Novoa González, para ocupar el cargo de Director Vicepresidente.
Acta No. 33	13 de junio de 2019	Modificación del Anexo 4 del Código de Buen Gobierno	Se aprobaron unas modificaciones al anexo 4 del Código de Buen Gobierno
		Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva	Se llamó para cubrir la vacante del Director Vicepresidente en esta sesión al Ingeniero Carlos Mauricio Novoa.
Acta No. 34	23 de julio de 2019	Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva	Se llamó para cubrir la vacante del Director Vicepresidente Jorge Alberto Arango Espinosa en esta sesión al Ingeniero Carlos Mauricio Novoa Gonzalez.
	29 de Julio de 2019	Horarios de Atención por Vacaciones de agosto	Se informó que las oficinas estarán cerradas los días 5 y 6 de agosto de 2019, por motivo de vacaciones de Agosto, por lo que en dichas fechas no se estarán recibiendo solicitudes de aportes y rescates; retornando al horario normal de atención el día miércoles 7 de agosto de 2019.
Acta No. 35	22 de agosto de 2019	Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva	Se llamó para cubrir la vacante del Director Vicepresidente Jorge Alberto Arango Espinosa en esta sesión al Ingeniero Carlos Mauricio Novoa Gonzalez.
Acta No. 36	10 de octubre de 2019	Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva	Se llamó para cubrir la vacante del Director Vicepresidente Jorge Alberto Arango Espinosa en esta sesión al Ingeniero Carlos Mauricio Novoa Gonzalez.
		Modificación del Anexo del Código de ética	Se modificó la Sección III del Anexo 1 El Salvador del Código de Ética y Conducta aplicable a la Gestora de Fondos de Inversión.
Acta No. 37	12 diciembre 2019	Nombramiento de Director Suplente para Conformación de Junta Directiva	Se llamó para cubrir la vacante del Director Vicepresidente Jorge Alberto Arango Espinosa en esta sesión al Ingeniero Sebastian Mora Thiriez

	17 de diciembre de 2019	Horarios Especiales por Fiestas de Fin de Año	Se comunica a todos los partícipes que nuestras oficinas estarán cerradas los días 24, 25, 31 de diciembre de 2019 y 01 de enero de 2020, por motivo de fiestas de fin de año, por lo que en dichas fechas no se estarán recibiendo solicitudes de aportes y rescates.
--	-------------------------	---	--

c) Otros Hechos Relevantes.

Fecha	Hecho Relevante	Descripción
11 de abril 2019	Renuncia de Director Suplente de la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	La licenciada Ana Beatriz Marín Restrepo presentó su carta de renuncia al cargo de Director Suplente de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, la cual será efectiva a partir del día 12 de abril del corriente año.
13 de junio de 2019	Renuncia de Director Vicepresidente de la Gestora de Fondos de Inversión	Se presentó carta de renuncia de Juan Pablo Camacho Suarez, a partir del 31 de mayo de 2019.

d) Hechos Relevantes del Fondo de Inversión Abierto Renta de Liquidez Banagrícola.

Fecha	Hecho Relevante	Descripción
25 de Marzo de 2019	Fitch Ratings Aumenta la Clasificación de Riesgo del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola.	Se informó que Fitch Ratings afirmó la Clasificación Nacional de Calidad Crediticia de 'AAf(slv)' y aumentó la Clasificación Nacional de Sensibilidad al Riesgo de Mercado a 'S1(slv)' desde 'S2(slv)' al Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola (Fondo Renta Liquidez) administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. (Banagrícola). En el comunicado emitido por la calificadora se destaca una calidad crediticia muy alta de los activos subyacentes, una exposición relevante al riesgo de concentración, así como un perfil de vencimiento de corto plazo de los activos del portafolio. Adicionalmente, el aumento de la clasificación a 'S1(slv)' desde 'S2(slv)' demuestra consistencia en la exposición baja del fondo al riesgo de tasa de interés y riesgo spread, tal como lo refleja el perfil de vencimiento cortoplacista de los activos.

		La clasificación de riesgo del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola se mantiene como la más alta del mercado de Fondos de Inversión en El Salvador.
17 de Mayo de 2019	Modificación del Reglamento Interno y Prospecto de colocación de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola	Se informó que se han realizado modificaciones al Reglamento Interno y al Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola, las cuales han sido autorizadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero sesión CD-16/2019 del 25 de abril de 2019.
23 de Agosto de 2019	Zumma Ratings otorga la Clasificación de Riesgo al Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola.	Se informó que el Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó asignar las siguientes calificaciones al Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola (en adelante el fondo), administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. (en adelante Banagrícola o la gestora): AA+fi.sv a la dimensión de riesgo de crédito, Rm 2+.sv a la dimensión de riesgo de mercado y Adm 1.sv a la dimensión de riesgo administrativo y operacional, con base a la evaluación efectuada al 30 de junio de 2019. El modesto desempeño en la economía doméstica ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación por su incidencia en el desempeño financiero de los emisores que respaldan las inversiones del fondo y en la incorporación de partícipes. La perspectiva de la calificación es Estable. La clasificación de riesgo del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola se mantiene como la más alta del mercado de Fondos de Inversión en El Salvador.